

allni, —

lega 150  
papulos vana  
1788

del m. de agosto

Matrimonio del Aguila

En el lugar de Monyma de la Diocesis de Huesca el abayo firmado de ago fee y viciencia viciencia como he hallado en la partida de los casados en los libros de esta Iglesia de los años y quarenta y quatro una partida del mes siguiente = en veinte dias del mes de Agosto de mil setecientos cinquenta y tres años yo froy Domingo Ferrando Pares de la Parroquial del lugar de Monyma haciendo precedido tres moniciones canonicas y quedando en todo lo dispuesto por el sacro concilio de Truendo a rta al Matrimonio que por esta forma de presente contraeron Miguel de Alue Manarzo Jo de Miguel de Alue y Maria Santobalera del lugar de Bony; y la soltera Novales donella Jada Juan de Novales y de Anna muera del lugar de Monyma casado por el lugar de Bony de Monyma y Juan Ferrando del lugar de la Junavereta y por el año Lo firmo en Monyma de O de Marzo del año de mil setecientos y quarenta años

A. H. M.  
HUESCA

M. Joseph Vega y Ferrer cura  
actual del Monyma

Bautismo del Padre del Intendente Antonio Alue.

En el lugar de Monyma de la misma Diocesis el abayo firmado de ago fee y viciencia viciencia como he hallado en los libros de la Iglesia Parroquial en el libro de los Bautizados al folio viente una partida del mes siguiente = en veinte y nueve dias del mes de Agosto del año de mil setecientos sesenta y dos años yo froy Bautizado segun el rito de la Santa Madre Iglesia con Jo de Miguel Alue y de Santobalera Novales con juez Vicario y havitantes en Monyma fueron Domingo Antonio Bonora Guesmanarzo havitantes en Monyma y Maria Aludoro donella havitantes en Monyma de la que el Bautizado Antonio Anglin Alue = froy Pedro Geronimo Fualltero Pares y Muestras de Monyma. Y para que conste y sea asi Lo firmo en Monyma y dia viente de Marzo del año de mil setecientos y quarenta años

M. Joseph Vega y Ferrer cura  
actual de la Parroquial de Monyma



El abaso firmado hago fe, relacion y testimonio de que  
aviendo mirado en los libros de la Catedral de Alcañiz de la  
S<sup>ta</sup> Iglesia Cathedral y unica parroquia de la Ciudad de Barbastro  
en el libro de los que contra han Matrimonio al f. 102. halla  
una partida del caso siguiente, que origina: e historia Allue  
Esparanza Cebillo, y demora: En quince de Mayo de octubre del  
año mil y siete Cientos Ante la presencia de mi Anonio Sival por  
contraxeron matrimonio por palabras de presente entre parientes  
de la una Anonio Allue menacho natural de Monzón  
hijo de Miguel Allue, y de Isabel Ana Nobales, y de la otra pariente  
Esparanza Cebillo doncella natural de la Perdiguera  
y de presente habitante en Barbastro hija de Domingo Cebillo,  
y de Juana Navarra; El Contrayente probó su libertad  
contra por letras del Sr. D. J. Sangley. Fueron testigos del  
matrimonio Juana La Estrella, y Juana del Carmen. Y para que  
conste donde Conseruare lo firmo en dicha Ciudad de Barbastro  
Diaz de Marzo de el año 1720.

H. H. A.  
1720

El Sr. Juan Felice Capellan Mayor  
de la Catedral y unica Parroquia  
de la Ciudad de Barbastro

E